

Chilla, 24 de marzo de 2005

586

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANSCILLA S.A. comunico a usted que el día 18 de Marzo de 2005, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CUARENTA (40) acciones Nos. 281 al 320, contenidas en el Título No. 008, de propiedad de el señor **EDMUNDO ARNULFO GAONA ATARIGUANA**, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de Ciudadanía No. 0701068553, a favor del señor **CARLOS HUMBERTO BARREZUETA CARPIO**, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con Cédula de Ciudadanía No. 0705061240, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 18 de marzo del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. Julio C. Sañay C.
Gerente General
TRANSPORTE CHILLA S.A.

38620